

Módulo 8

Requisitos de la presentación de informes y cuestiones de confidencialidad

OVC Can Help You Put the Pieces Together



OVCTTAC

Objetivos de aprendizaje

- ❖ **Explicar los requisitos generales para presentar informes conforme a las leyes de APS.**
- ❖ **Describir los requisitos para presentar informes en mi estado.**
- ❖ **Explicar por qué las cuestiones de confidencialidad pueden ser problemáticas.**

Actividad

Cuestionario de los Módulos 5 a 7

- ❖ **Les mostrarán una serie de diapositivas con preguntas.**
- ❖ **Si conocen la respuesta, no la digan. Levanten la mano.**
- ❖ **Lleven la cuenta de las respuestas.**

Pregunta 1

¿Qué significa “privilegio inmerecido” y cómo reaccionan ante uno quienes no tienen un privilegio inmerecido?

Pregunta 1 – Respuesta

¿Qué significa “privilegio inmerecido” y cómo reaccionan ante uno quienes no tienen un privilegio inmerecido?

Un privilegio inmerecido es el resultado de ventajas que se obtienen a partir del nacimiento, la posición social o la concesión. Aquellas personas que tienen privilegios inmerecidos tal vez no sean conscientes del privilegio, mientras que aquellas personas que no los tienen son muy conscientes.

Pregunta 2

Conforme a los Titles II y III de la ley ADA, ¿qué organizaciones deberán tener un plan de cumplimiento?

Pregunta 2 – Respuesta

Conforme a los Titles II y III de la ley ADA, ¿qué organizaciones deberán tener un plan de cumplimiento?

Las entidades públicas y la mayoría de las agencias públicas y sin fines de lucro.

Pregunta 3

¿Qué ley establece fondos para que las víctimas de delitos con discapacidades tengan acceso a los servicios?

Pregunta 3 – Respuesta

¿Qué ley establece fondos para que las víctimas de delitos con discapacidades tengan acceso a los servicios?

Victims of Crime Act (VOCA).

Pregunta 4

La mayoría de las víctimas, tengan o no una discapacidad, reacciona de la misma manera cuando son victimizadas.

¿Verdadero o falso?

Pregunta 4 – Respuesta

La mayoría de las víctimas, tengan o no una discapacidad, reacciona de la misma manera cuando son victimizadas.

Falso. No es posible predecir cómo reaccionará una persona cuando es víctima de un delito.

Pregunta 5

¿De dónde provienen nuestros valores?



Pregunta 5 – Respuesta

¿De dónde provienen nuestros valores?

Nuestros valores son producto de la cultura y un reflejo de nuestros orígenes: cómo fuimos criados, qué nos han enseñado, a quiénes hemos conocido y muchas otras experiencias.

Pregunta 6

Muchas de las pautas básicas para asistir a víctimas de delitos son las mismas que para asistir a personas con discapacidades.

¿Verdadero o falso?

Pregunta 6 – Respuesta

Muchas de las pautas básicas para asistir a víctimas de delitos son las mismas que para asistir a personas con discapacidades.

Verdadero. El hecho de que una persona tenga una discapacidad no debería afectarnos, a menos que la discapacidad afecte la comunicación.

Pregunta 7

¿Cuál es la mejor forma de tratar nuestro temor de lo desconocido, especialmente de las personas que no son como nosotros?

Pregunta 7 – Respuesta

¿Cuál es la mejor forma de tratar nuestro temor de lo desconocido, especialmente de las personas que no son como nosotros?

Familiarizarse con personas que son distintos a nosotros nos ayudará a eliminar el temor de lo desconocido.

Pregunta 8

¿Por qué a veces la incomodidad es buena?

Pregunta 8 – Respuesta

¿Por qué a veces la incomodidad es buena?

Podría ser señal de que algo necesita un cambio.

Pregunta 9

Los adultos con discapacidades intelectuales y del desarrollo deben ser tratados como niños.

¿Verdadero o falso?

Pregunta 9 – Respuesta

Los adultos con discapacidades intelectuales y del desarrollo deben ser tratados como niños.

Falso. Son adultos y deben ser tratados como tales.

Pregunta 10

Se deben evitar las expresiones frecuentes que parecen relacionadas con la discapacidad de una persona, tal como “Me voy corriendo” o “Nos vemos luego”.

¿Verdadero o falso?

Pregunta 10 – Respuesta

Se deben evitar las expresiones frecuentes que parecen relacionadas con la discapacidad de una persona, tal como “Me voy corriendo” o “Nos vemos luego”.

Falso. Las personas con discapacidades están acostumbradas a estas expresiones y a menudo las utilizan.

Sus políticas y leyes

- ❖ ¿Su organización tiene políticas escritas para garantizar que la información confidencial no sea divulgada sin el consentimiento del cliente?
- ❖ ¿Conocen las leyes referentes a la presentación de informes de su estado?
- ❖ ¿Son ustedes informantes obligatorios en su estado?

Leyes estatales sobre confidencialidad y presentación de informes

- ❖ **Leyes y programas de los Servicios de protección para adultos (APS)**
- ❖ **Leyes de abuso a nivel institucional**
- ❖ **Leyes y programas de los Programas de Cuidado a Largo Plazo del Ombudsman (LTCOP)**

Servicios de protección para adultos

- ❖ Las leyes de APS están diseñadas para proteger a adultos “vulnerables” o “en riesgo”, que habitualmente incluyen a las personas que no tienen la capacidad física o mental de autoabastecerse.
- ❖ Los programas de APS reciben e investigan informes de presunto abuso o maltrato de adultos vulnerables.
- ❖ Si una investigación corrobora un informe, el programa de APS brinda u ordena los servicios de protección para la persona abusada.

Diferencias en las definiciones de “adulto vulnerable”

Definición de “adulto en riesgo” en Indiana:

Una persona que tiene al menos 18 años y es “incapaz debido a enfermedad mental, retraso mental, demencia, ebriedad habitual, excesivo consumo de drogas u otra incapacidad física o mental para administrar o dirigir la administración de la propiedad de la persona o de cuidarse u ordenar el cuidado de sí misma...”

Diferencias en las definiciones de “adulto vulnerable”

Definición de “adulto vulnerable” en Dakota del Norte:

“...un adulto que tiene un deterioro mental o funcional importante”.

Los estados difieren en las categorías de abuso que cubren

- Abuso físico
- Maltrato
- Explotación financiera
- Abandono de uno mismo
- Abandono
- Abuso emocional
- Abuso sexual



Presentación de informes obligatorios

La presentación de informes es obligatoria en:

- ❖ **45 estados y el Distrito de Columbia**
- ❖ **Guam, Puerto Rico, Islas Vírgenes**

La presentación de informes es voluntaria en:

- ❖ **Colorado**
- ❖ **Nueva Jersey**
- ❖ **Nueva York**
- ❖ **Dakota del Norte**
- ❖ **Dakota del Sur**

Categorías de informantes obligatorios

Según el estado, un informante obligatorio pueden ser:

- ❖ **“Cualquier persona” o “cualquier adulto.”**
- ❖ **Grupos de profesionales designados (por ej., fuerzas policiales, atención médica).**
- ❖ **Profesionales con determinado tipo de licencia o responsabilidad laboral, tales como trabajadores o asesores sociales autorizados.**

Requisitos estatales sobre confidencialidad

- ❖ **Las políticas de las organizaciones sobre confidencialidad no derogan la ley estatal.**
- ❖ **Muchos estados requieren que la información se mantenga confidencial; esto reemplazaría las políticas organizativas que permiten la revelación de información.**

Requisitos estatales sobre confidencialidad

Otros estados autorizan el intercambio de información entre agencias, o establecen excepciones sobre las disposiciones de confidencialidad para investigaciones policiales o procedimientos judiciales; esto reemplazaría cualquier política organizativa que prohibiera la revelación de información.

Conflictos sistemáticos entre la presentación de informes y la confidencialidad

Pueden ocurrir conflictos:

- ❖ entre las disposiciones sobre la presentación de informes obligatorios del estado y sus requisitos sobre la confidencialidad.
- ❖ entre los requisitos de presentación de informes basados en el sistema y en la comunidad.
- ❖ entre las leyes estatales y las fuentes de financiamiento.

Conservación de la confidencialidad

- ❖ **La necesidad de mantener la confidencialidad puede afectar su capacidad de trabajar con otra agencia.**
- ❖ **Pero igualmente podrían brindar información importante a otras personas, incluso si esto implica cuestiones de confidencialidad.**
- ❖ **En otras palabras, no permitan que eso sea una excusa para que su agencia no participe.**

Qué hacer si:

- ❖ ¿APS los obliga a informar un abuso pero una fuente de financiamiento requiere que mantengan la confidencialidad de la persona?
- ❖ ¿La persona dice que negará el abuso si ustedes lo informan?
- ❖ ¿La persona cambia constantemente su versión de lo sucedido?
- ❖ ¿Ustedes sospechan que una persona con necesidades de comunicación complejas ha sido abusada, aunque la familia y las personas a cargo nieguen que haya ocurrido algún abuso?

Actividad

Presentación de informes y conservación de la confidencialidad

Hoja de ejercicios 8.1

- ❖ **Lean el caso de estudio sobre Marcy y Raymond.**
- ❖ **Identifiquen los dilemas éticos de Marcy.**
- ❖ **Analicen formas de resolver estos dilemas.**

¿Qué debería hacer Marcy?

- ❖ **Analizar la planificación de seguridad con Raymond.**
- ❖ **Comunicarse con Karen para obtener más información.**
- ❖ **Asegurarse de que Raymond comprende sus opciones.**
- ❖ **Encontrar alguna forma de que Raymond reciba el apoyo necesario.**
- ❖ **Tratar de preservar su relación con Raymond.**
- ❖ **Proporcionar seguimiento y continuar las visitas.**

¿Qué pasaría si...?

- ❖ **Raymond tiene necesidades de comunicación complejas. ¿Cómo obtendría Marcy su consentimiento para comunicarse e intercambiar información con Karen?**
- ❖ **Raymond tiene un tutor legal o curador. ¿Cómo debería Marcy trabajar con esta persona?**
- ❖ **Wyatt es el tutor legal de Raymond.**

¿Qué debería hacer Marcy si el abuso aumenta?

Decidan si ella está obligada a informarlo.

- ◆ **Si la respuesta es sí, lo debe informar de inmediato: el deber legal reemplaza los requisitos de confidencialidad.**
- ◆ **Si la respuesta es que no está claro, se deberían utilizar los intereses de Raymond como pauta: ¿quién decide qué es lo mejor para sus intereses?**

Entiendan que ella es libre de responsabilidades.

Incumplimiento de la notificación

- ❖ Las jurisdicciones con leyes de informe obligatorio en general disponen sanciones para quienes omiten informar.
- ❖ Las sanciones varían de un estado a otro, pero pueden incluir multas, sanciones penales o sanciones disciplinarias a nivel profesional.
- ❖ En algunos estados, un informante obligatorio puede ser responsabilizado por los daños y perjuicios en que incurriera una persona abusada como consecuencia de que un informante no notificara el abuso.

Represalias por no informar

- ❖ **Las leyes de APS de algunos estados prohíben las represalias contra una persona que presenta un informe de abuso.**
- ❖ **Estas leyes en general disponen la responsabilidad civil o sanciones penales en caso de represalias.**

Inmunidad a partir de la responsabilidad

- ❖ **La mayoría de los estados establecen la inmunidad a partir de la responsabilidad de informar una sospecha de abuso siempre y cuando los informes se hubieran hecho de buena fe o conforme a otra norma.**
- ❖ **Muchos de los códigos también establecen que la inmunidad no se aplica si se determinara que el informante ha cometido el abuso que él mismo hubiera informado.**

Confidencialidad frente a la presentación de informes

- ❖ Tal vez tengan dudas acerca de si se están violando la confianza de la víctima del delito, y justificadamente.
- ❖ Procuren asesoramiento legal, si fuera necesario, y siempre obedezcan la ley.
- ❖ Pero recuerden que su objetivo principal es dar prioridad a la elección, el respeto y la dignidad de la víctima del delito que tiene una discapacidad.

Recursos para las leyes de APS

“Presentación de informes obligatorios ante Servicios de protección para adultos”, sitio web de la Comisión sobre Legislación y Tercera Edad, abuso a personas mayores, de la ABA:

www.abanet.org/aging/about/elderabuse.shtml

Revisión de los objetivos de aprendizaje

- ❖ **Explicar los requisitos generales para presentar informes conforme a las leyes de APS.**
- ❖ **Describir los requisitos para presentar informes en mi estado.**
- ❖ **Explicar por qué las cuestiones de confidencialidad pueden ser problemáticas.**

Fin del Módulo 8

- ❖ ¿Preguntas?
- ❖ ¿Comentarios?